



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 23 DE PALMA DE MALLORCA****7686*****Declaració defunció 286/2017***

DON SANTIAGO CÓZAR GARCÍA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 23 DE PALMA DE MALLORCA

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue a instancia de Dña. ISABEL RODRIGUEZ HEINY, DECLARACION DE FALLECIMIENTO 0000286 /2017, de Doña. RAMONA ISABELA HEINY, natural de AUSTRIA y vecina de PALMA, de 62 años de edad, al haber transcurrido más de 10 años desde que se tuvieron las últimas noticias de la misma, y se ha acordado por resolución de esta fecha dar publicidad de la incoación del expediente de fallecimiento para que dentro de **treinta días** a contar desde la publicación de este edicto, pueda comparecer cualquier persona ante este juzgado y comunicar noticias de la desaparecida, acreditando de su supuesta existencia en paradero conocido o en su caso de la muerte de la misma, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho plazo se dictará por el Letrado de la administración de justicia decreto declarando el fallecimiento de la Sra. RAMONA ISABELA HEINY a los efectos legales oportunos.

Dado en PALMA DE MALLORCA, a doce de junio de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

